



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de Abril de 2012.

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 77/2012

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de “**Curso de Extensión ¿Qué ves cuando me ves? Semiótica y Análisis del Discurso**”, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por el Mg. Sebastián Sayago e integrantes del equipo docente: Prof. Brenda Melián, Prof. Paula Porcel, Prof. Julieta Del Prato y la alumna Cecilia Olivares, docentes de la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los meritos académicos necesarios.

Que desde la propuesta se presenta como objetivo, a saber:

- Presentar una visión general del Análisis del Discurso (AD) en tanto campo de estudio y en tanto técnica de análisis.
- Caracterizar los principales aportes del AD para el análisis cualitativo de los datos de investigación.
- Realizar una aproximación a las diferentes posibilidades metodológicas del AD.

Que la propuesta se desarrollará desde el 23 de Abril al 25 de Junio del corriente año, con 30 horas presenciales y 15 hs. no presenciales (carga horaria total: 45hs)

Que desde la propuesta de referencia se presenta como destinatarios a saber: docentes e investigadores interesados en el dominio de técnicas cualitativas de investigación; alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; público en general interesado en tener una aproximación al Análisis del Discurso.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 21 y 22 de marzo pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

...//2.-

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al **Proyecto de “Curso de Extensión ¿Qué ves cuando me ves? Semiótica y Análisis del Discurso”**, presentado por el Mg. Sebastián Sayago e integrantes del equipo docente: Prof. Brenda Melián, Prof. Paula Porcel, Prof. Julieta Del Prato y la alumna Cecilia Olivares, docentes de la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Comodoro Rivadavia, a desarrollarse desde el 23 de Abril al 25 de Junio del corriente año, con 30 horas presenciales y 15 hs. no presenciales (carga horaria total: 45hs)

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar al Mg. Sebastián Sayago, presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 4º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 77/2012

med
pmd


Mg. SILVIA BITJAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.